

**“COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA PARA EL PROYECTO CIUDAD
CREATIVA DIGITAL”
SESIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día 31 treinta y uno de marzo de 2014 dos mil catorce, se reunieron de conformidad al Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en las instalaciones de Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en Avenida Hidalgo número 400, en el Salón de Juntas de la Presidencia Municipal; los miembros de la **“Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital”** con el objeto de celebrar una *Sesión Ordinaria*.

Presidió la Sesión el Ingeniero Ramiro Hernandez García, actuando como Secretario el Licenciado Pedro Ruiz Gutierrez, el primero en su calidad de Presidente y el segundo de Secretario Técnico, ambos de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

El Presidente de la Sesión le solicita al Secretario Técnico formule la lista de asistencia.

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico L.A.F., Pedro Ruiz Gutierrez, formula la lista de asistencia de la que se desprende que se encontraban presentes o representados:

ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCÍA	Presidente de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
RAFAEL NUÑEZ MARTINEZ, en nombre y representación del Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado.	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
REGIDORA MARÍA LUISA URREA HERNÁNDEZ DÁVILA	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.
REGIDOR ALBERTO CARDENAS JIMENEZ	Vocal de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.

Así como el de la voz.

Estando presentes o representados cuatro de los cinco miembros de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, más el Secretario Técnico, por lo anterior de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente y el Secretario de la Sesión, declararon legalmente instalada la Sesión Ordinaria habiendo sido convocada y notificada a los miembros de ésta Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, de manera personal, lo anterior de conformidad al artículo 44 del ordenamiento anteriormente señalado. Por lo que serán validos los acuerdos tomados en esta sesión.

Acto seguido, el Secretario Técnico dio lectura a la siguiente Orden del Día,

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal.**
- II. Lectura de la Orden del Día y en su caso, aprobación de la misma.**
- III. Lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 de Febrero del presente y en su caso aprobación de la misma.**
- IV. Informe de avances en las actividades de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital.**
- V. Informe sobre la candidatura de la Ciudad de Guadalajara al programa denominado RED DE CIUDADES CREATIVAS, lanzado por la UNESCO.**
- VI. Asuntos Varios.**
- VII. Clausura de la Sesión.**

Haciendo uso de la voz el Presidente pone a consideración de los presentes la Orden del Día.

Toda vez que no existe ninguna consideración, el Secretario Técnico pregunta a los presentes si están a favor de aprobar la Orden del Día, por lo que por unanimidad de votos tomaron el siguiente,

ACUERDO

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la Orden del Día.

Haciendo uso de la voz el Presidente de la Sesión solicita al Secretario Técnico de lectura al siguiente punto de la Orden del Día.

En desahogo del **Punto III de la Orden del Día** referente a la lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 de febrero del presente y en su caso aprobación de la misma.

Se solicita la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, lo que se pone a consideración de los presentes, y se pregunta si alguien tiene algún comentario o consideración que hacer sobre la misma si así lo creen conveniente. No habiendo ninguna consideración ni comentario, se somete a votación la dispensa de la lectura y por unanimidad de votos se tomo el siguiente,

ACUERDO

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior de fecha 28 veintiocho de febrero del 2014, dos mil catorce.

Se pone a consideración de los Presentes la aprobación del acta de sesión anterior de fecha 28 de febrero de 2014, por lo que no habiendo ninguna consideración se somete a votación su aprobación, y por unanimidad de votos se tomo el siguiente,

ACUERDO

UNICO.- Es de aprobarse y se aprueba el acta de sesión anterior de fecha 28 veintiocho de febrero del 2014, dos mil catorce.

Haciendo uso de la voz el Presidente le pide al Secretario abra el siguiente punto de la Orden del día.

En desahogo del **Punto IV de la Orden del Día** referente al Informe de avances en las actividades de la Comisión Edilicia Transitoria para el Proyecto Ciudad Creativa Digital, el Presidente y Secretario de la Sesión, ceden el uso de la voz al Señor Arquitecto Noé Serratos Trujillo, para rendir el mismo, principalmente sobre la socialización que se esta llevando a cabo en el polígono de Ciudad Creativa, haciendo el uso de la voz el señor Noé Serratos Trujillo informa que en respuesta a la petición de los regidores en la pasada sesión, en la cual solicitaron el material que se les acerco a los colonos, se hace constar que al inicio de la presente sesión les fue entregada una carpeta con dicha información, así mismo les comentare los puntos que se trataron con los vecinos para cerrar el tema de la socialización, informando que se tuvo reunión con los vecinos de la zona en la fuente de sodas del parque Morelos, en donde asistieron 50 cincuenta vecinos, informándoles sobre el inicio de los trabajos, se les aclaro el impacto de los trabajos complementarios, trabajos menores como de limpieza, de imagen urbana, informándoles que por el momento no abra trabajos de obra pesada, que únicamente trabajos preparativos para los proyectos macro, así mismo que se les informo del proyecto ejecutivo del primer edificio creativo, quien fue el ganador del mismo, de igual manera se les informo sobre la necesidad de realizar unos estudios de resonancia magnética, medio ambiental y topográficos, para la zona, así como la instalación de la empresa Kaxan dentro del polígono de Ciudad Creativa Digital, básicamente fue eso lo que se trato en la reunión, fue una reunión breve de carácter informativo, de aproximadamente 45 cuarenta y cinco minutos, se aclararon dudas por parte de los vecinos de la zona, en donde las principales dudas eran sobre la logística de inicio y fin de los trabajos preparativos, en donde se les informo que el orden es empezar en los terrenos del Sur, hacia el Norte del parque, y así progresivamente y que conforme se vaya avanzando se tendrían reuniones con ellos para informarles cuando lleguen a sus manzanas de manera anticipada con el fin de que se preparen. Esto es todo con respecto a la socialización y en base a la solicitud realizada por los Regidores Alberto Cárdenas y Juan Carlos Anguiano.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez pregunta si el proyecto macro ya es conocido por los vecinos, a lo que se responden que si, preguntando si habrá otros estudios para el proyecto macro, a lo que el señor Noé Serratos le responde que son los mismos estudios, también los que se han venido trabajando con la CAOP como lo son los de resonancia magnética, impacto ambiental y los de georadar, basados en la emisión y recepción de ondas electromagnéticas que detecta las variaciones o respuestas de la señal emitida sobre cuerpos heterogéneos y el análisis de las propiedades electromagnéticas de los materiales que conforman el subsuelo

y los de impacto ambiental, por lo que si, son los mismos. Básicamente fue explicárselos a los vecinos de la zona, y si son los mismos estudios no serían estudios adicionales. Manifestante también que los estudios aun no se empiezan a realizar, han estado concentrados a los trabajos de los terrenos y que dicha información también les fue informada a los vecinos que se les informaría cuando iniciarían los estudios.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, pregunta si ya se asignaron a alguna empresa la realización de estos estudios, a lo que el señor Noé Serratos manifiesta que fue a través de la CAOP, y que en una sesión anterior se les hizo llegar la información sobre quiénes eran los ganadores.

Haciendo del uso de la voz el Presidente Ing. Ramiro Hernandez Garcia, pregunta sobre los trabajos de socialización que se han realizado por parte de la Asociación Civil, a lo que el Secretario Técnico L.A.F., Pedro Ruiz Gutierrez menciona que el trabajo de socialización que ha estado llevando a cabo la Asociación Civil en conjunto con Héctor Castañón del ITESO, ha sido en recabar la serie de inquietudes de los vecinos, que principalmente son sobre que va a pasar con la gente que vive dentro del polígono, sobre las solicitudes que hacen con referencia a la situación de prostitución que hay en el parque Morelos, así mismo se pregunto que opciones se les van a dar, si abra posibilidades de que la gente o empresas que trabajan ahí, si tendrán opción de otros giros. También a habido solicitud de parte de algunas empresas interesadas en el mejoramiento del tono social del parque y estamos en espera de las conclusiones de este trabajo que se está realizando por parte de la Asociación Civil y el ITESO, de los levantamientos que se han hecho dentro del polígono inmediato del parque Morelos.

Haciendo el uso de la voz el señor Noé Serratos Jiménez, menciona que terminando de responder, y con referencia a lo del concurso, se referían al primer edificio creativo que ellos no lo conocían y no sabían que ya había un ganador, se les compartió la información.

Así mismo haciendo el uso de la voz el Secretario Técnico menciona que sobre las imágenes que se están viendo es la imagen conceptual a la convocatoria que realizo el Gobierno del Estado al primer complejo creativo, preguntando el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, si será propiedad del Estado, a lo que se le responde que están dentro del fideicomiso esos terrenos que es parte de los 100 millones del año pasado, y que ese edificio costara alrededor de \$300,000,000.00 trescientos millones de pesos, es un edificio de certificación LEED en México, será un edificio con todas las ecotecnias aplicables, ecológico, sustentable, que demandan las empresas que queremos que se vengán y además por su volumen es un edificio de entre 7 siete y 9 nueve pisos y alrededor de 27,000 veintisiete mil metros cuadrados, de hecho serán tres edificios, tres módulos, aunque será un mismo complejo, será un edificio bastante grande; haciendo el uso de la voz el Secretario manifiesta que el edificio esta diseñado de tal manera que sea flexible a distribución alterna.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez pregunta si ya se inicio este proyecto, a lo que el señor Noé Serratos Jiménez le responde que actualmente se esta

trabajando con el proyecto ejecutivo, manifestando que la licitación a través de la SIOP, fue en el mes de noviembre pasado en donde el ganador fue Tacher Arquitectos, que fue quien hizo Ciudad Judicial, actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de maduración del proyecto para llevarlo a ejecutivo, para poder posteriormente iniciar los trabajos de obra, por lo que ya estamos en la evolución del proyecto ejecutivo.

Se informa también por parte del L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez que este proyecto fue dividido en dos partes, la parte conceptual y la parte general del proyecto ejecutivo, costos de obra, manifestándose que el dato que dio el Arquitecto Noé Serratos Jiménez es un estimado paramétrico, no es definitivo se esta trabajando con el Gobierno del Estado.

Haciendo el uso de la voz el Presidente de Ing. Ramiro Hernandez Garcia, pregunta sobre la ubicación, a lo que se le responde que donde era anteriormente el cine Américas, en Hidalgo, Dr. Baeza Alzaga, Independencia y Humbolt, en esta manzana, a un lado de Plaza Tapatía.

Haciendo el uso de la voz el Arquitecto Noé Serratos Jiménez, menciona que en respuesta a la pregunta del Regidor, manifiesta que el proyecto macro ya es conocido por los vecinos, se les informo cuales son las fases, los proyectos catalizadores o detonantes, tienen conocimiento de cuales proyectos son y en donde están los proyectos.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas pregunta que es lo que ocurrirá en este 2014 con este proyecto, de donde viene el dinero, que va pasar, avances en este año 2014.

Haciendo el uso de la voz el Secretario Técnico L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez, menciona que en cuanto a las acciones de nivel territorial, cuando estuvo aquí el Lic. Mauricio Navarro e Ing. Octavio Parga, se definieron cinco grandes ejes temáticos y 60 sesenta acciones por llevar a cabo, de las cuales de las que competen a nivel Municipal, debemos llevar a cabo la peatonalización de Baeza Alzaga y el mejoramiento del Parque Morelos, la limpieza de todos los terrenos y en conjunto con el Gobierno del Estado la parte de la infraestructura de telecomunicaciones del parque Morelos, que es la fibra óptica, básicamente estas son las metas que nos corresponden como Gobierno Municipal antes del cierre de 2014, sobre todo el tema de infraestructura junto con el Gobierno del estado, bajo la agenda de Ciudad Inteligente.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas pregunta si los recursos para este primer edificio es Estatal y Federal o solo de uno, respondiéndosele por parte del Secretario Técnico Pedro Ruiz Gutierrez, que es Federal y Estatal y que actualmente se están llevando las gestiones en conjunto.

Manifestando el Secretario Técnico que otro acto que es en conjunto es con el Gobierno del Estado es el fondo para industrias creativas, informando que aun no ha llegado el recurso Federal, manifestando que es un fondo semilla para incentivar el sector de las compañías locales, que va ligado a la

Asociación Civil, manifestando que es importante hacer notar que ya viene el cambio de Presidente de la A.C. el mes que entra, que se tendrá que llevar a cabo la entrega recepción.

Haciendo el uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas menciona y pregunta si abra la posibilidad de generar un espacio para ir incubando algunas empresas puesto que este proceso llevara dos años al menos, por lo que mientras los jóvenes creativos de Guadalajara, mientras se quieran ir ambientando los interesados en el tema a lo que se le responde que si, que en donde está actualmente el centro de datos aun existe superficie rentable para esas empresas, ya se tiene a la compañía KAXAN ahí, al igual que la compañía irlandesa PITCHBULL, ya tienen sus oficinas trabajando ahí, manifestando que actualmente se cuentan con aproximadamente 500 quinientos metros cuadrados rentables en el centro de datos y ya están ocupados como 700 metros cuadrados.

Informan que la inauguración de las oficinas de BOSCH será el próximo 24 de abril del año en curso.

El Secretario Técnico menciona que la compañía Alemana ha pedido mucha discreción con anunciarlo por cuestiones corporativas, por lo que no se ha hecho mención de ello, al igual que por parte del Gobierno del Estado, en virtud de que firmaron un convenio de confidencialidad entre Gobierno del Estado y la compañía.

El Secretario Técnico muestra a los presentes un ejemplo de lo que hace Kaxan Media Group en términos de animación y multimedia, es una aplicación, es una película y es una animación.

Haciendo el uso de la voz el arquitecto Noé Serratos Jiménez, manifiesta que es la primer empresa creativa local, que esta dentro del perímetro de Ciudad Creativa y próximamente la internacional que es BOSCH que también esta dentro del polígono de Ciudad Creativa, manifiesta que al mismo tiempo se están generando esquemas para aterrizar otras empresas así como Kaxan Media Group, manifestando también que se están habilitando algunos otros espacios, que aun no se tienen definidos cuales, pero se están realizando estrategias para aterrizarlos en sitios así como aterrizo Kaxan Media Group, en el polígono.

Haciendo el uso de la voz el Secretario Técnico, L.A.F. Pedro Ruiz Gutierrez manifiesta que el tema de BOSCH no es un tema menor, se compitió con ciudades como Stuttgart y Puebla se logro aterrizar la inversión en Guadalajara.

Manifestando el arquitecto que se estuvo peleando la cede con estados Unidos, con Miami porque es una área de investigación y desarrollo y decidieron quedarse aquí en Guadalajara por muchos otros factores además de Ciudad Creativa.

Haciendo el uso de la voz el Presidente Ing. Ramiro Hernandez García, solicita un informe de la proyección de objetivos finalizar este 2014.

No habiendo mas consideraciones al respecto el Presidente de la Sesión le solicita al Secretario abra el siguiente punto de la Orden de día.

En desahogo del **Punto V de la Orden del Día** referente al informe sobre la candidatura de la Ciudad de Guadalajara al programa denominado RED DE CIUDADES CREATIVAS, lanzado por la UNESCO, se cede el uso de la voz a la Licenciada Yolanda Sánchez, para que rinda el informe al respecto, mencionando que al inicio de la sesión se entrego informe con toda la información mismo que se anexa a la presente acta formando parte integrante de la misma, haciendo el uso de la voz la misma menciona que el pasado 20 de marzo se ingreso a la plataforma, oficial de la UNESCO, la aplicación de Guadalajara como candidata a pertenecer a la Red de Ciudades Creativas y ser nominada como Ciudad Media Arts., mostrando los correos comprobables que como se menciono anteriormente fueron entregados al inicio de esta sesión a todos y cada uno de los asistentes.

Manifiesta la Licenciada Yolanda Sánchez Sánchez que en dicha respuesta se nos indica la falta de la siguiente documentación:

- ❖ Dos cartas de apoyo de la Unesco de Ciudades Creativas de Media Arts dan, (Enghienn-les-Bains (Francia) y Sapporo (Japón)).
- ❖ Una carta formal de aprobación de la Comisión Nacional de México;
- ❖ Ultima página de la solicitud (parte 10 de la demanda) firmado y fechado.

Informa que se dio una prorroga para su entrega hasta el 20 de abril del año en curso.

También informa que con referencia a la carta de Sapporo (Japón), se entregara el próximo 4 de abril y que actualmente esta en tramite la de Enghienn-les-Bains (Francia), quienes no dieron fecha exacta para su entrega, sin embargo se comprometieron a entregarla antes del 20 de abril.

Así mismo menciona que la carta con la que presentaron formalmente la aplicación fue firmada por el Secretario de Promoción Económica y Secretario Técnico L.A.F. Pedro Ruíz Gutierrez, dándose la recomendación por parte de CONALMEX, que sea firmada por el Presidente Municipal Ing. Ramiro Hernandez García, misma que ya se encuentra en trámite.

Haciendo uso de la voz el Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, manifiesta la importancia de revisar el ejercicio de este año manifestando que el año pasado fue de \$20,000,000.00 (veinte millones de pesos), destinados y no se invirtió casi nada,

proponiendo que para este año se inviertan al menos los recursos presupuestados y manifiesta que ojala haya más, dado que es el proyecto de Guadalajara, uno de los mas importantes. Propone se etiquete el recurso presupuestado a la brevedad posible para poder ejercerlo, menciona la importancia de verlo como prioridad por la detonación de la zona por la generación de empleos, por todo lo que tiene que derramarse.

Haciendo el uso de la voz el Ingeniero Ramiro Hernandez García manifiesta que esta de acuerdo y que será más sencillo toda vez que se tiene más definido donde actuara el Ayuntamiento de Guadalajara, se revisan los proyectos e intentar impulsarlos a la brevedad.

No habiendo mas consideraciones al respecto el Presidente de la Sesión le solicita al Secretario abra el siguiente punto de la Orden de día.

En desahogo del **Punto VI de la Orden del Día** referente a Asuntos Varios, pone a consideración de los presentes este punto, a lo que no existe ninguna consideración y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:20 once horas con veinte minutos firmando para constancia el Presidente de la Sesión, Secretario de la Sesión, y los Vocales de la Comisión Edilicia de Ciudad Creativa Digital.

FIRMA DE CONSTANCIA

PRESIDENTE DE LA SESIÒN

SECRETARIO DE LA SESIÒN

ING. RAMIRO HERNANDEZ GARCIA
PRESIDENTE

L.A.F. PEDRO RUIZ GUTIERREZ
SECRETARIO TÉCNICO

VOCAL

VOCAL

LIC. RAFAEL NUÑEZ MARTINEZ, En
nombre y representación del Vocal
Dr. Luis Ernesto Salomón Delgado.

MARIA LUISA URREA HERNANDEZ
DAVILA

VOCAL

ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ